



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 22 OCT 2008!

VISTO el expediente N° 7-2261/08, por el cual se tramita la solicitud de aprobación de un curso de extensión presentada por la docente del Departamento de Documentación, Licenciada María Laura Andrade, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/08 se glosa el detalle del curso propuesto.

Que, según constancia obrante a fojas 08 vuelta, el Consejo Departamental de Documentación aprueba la propuesta de la Licenciada María Laura Andrade, en su sesión del 14 de agosto de 2008.

Que a fojas 08 vuelta "in fine", la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad recomienda su aprobación en carácter de "curso de capacitación".

Que a fojas 09 obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en la Sesión N° 08 de fecha 03 de septiembre de 2008.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado de un **Curso de Extensión** titulado "**Fuentes de información jurídica en el contexto del Servicio de Referencia**", a cargo de la **Licenciada María Laura ANDRADE**, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de seis (06) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 04 23



Lic. José Antonio Román
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colla
Vicedecana
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 0423

CURSO DE EXTENSIÓN

Fuentes de información jurídica en el contexto del Servicio de Referencia

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA PROPUESTA DE EXTENSIÓN.

1.1. ÁREA TEMÁTICA DE LA PROPUESTA

Bibliotecología y Documentación

Área Servicios

Formación y capacitación de recursos humanos

1.2. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

Fuentes de información jurídica en el contexto del Servicio de Referencia.

1.3. PALABRAS CLAVE

<SERVICIO DE REFERENCIA> <INFORMACIÓN JURÍDICA> <FUENTES DE INFORMACIÓN> <BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN CIENCIAS JURÍDICAS>

1.4. ÁREAS, DEPARTAMENTOS O UNIDADES ACADÉMICAS INTERVINIENTES

Área Servicios - Departamento de Documentación – Facultad de Humanidades (UNMdP)

1.5. RESPONSABLE DE LA PROPUESTA:

Unidad Académica de origen: Facultad de Humanidades

Apellido y Nombre: ANDRADE, María Laura

Títulos: Licenciada en Bibliotecología y Documentación (UNMdP)

Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Lectura, escritura y educación (FLACSO)

Cargo docente y dedicación horaria: Profesora Adjunta Regular Cátedras Referencia y Referencia Especializada – Dedicación parcial

Domicilio particular: Benito Juárez n° 2043

Localidad: Mar del Plata

Teléfono particular E-mail: 0223 – 4793241 marilandra@ciudad.com.ar

1.6. INTEGRANTE DEL EQUIPO DOCENTE:

Apellido y nombre: Marchetti María José

Título: Bibliotecaria Documentalista (UNMdP)

Cargo docente y dedicación horaria: Ayudante de Primera Regular Cátedras Referencia y Referencia Especializada – Dedicación simple

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

En la ciudad de Mar del Plata y en muchas otras ciudades de nuestro país, existen distintos tipos de bibliotecas jurídicas: académicas, judiciales, profesionales y legislativas.



Sus características distintivas y el acceso a las fuentes de información propias de cada área, exigen un saber teórico y práctico específico por parte del bibliotecario referencista, que actúa en estas bibliotecas en una doble dimensión: como auxiliar del profesional del Derecho y como nexo entre el mundo del Derecho y el ciudadano.

Día a día la labor del profesional del Servicio de Referencia se hace más compleja: además de la especialización en la materia jurídica, es necesario el conocimiento y el dominio de los recursos informativos disponibles, tanto en soporte impreso como electrónico.

Hay que considerar, asimismo, que este tipo de fuentes de información están presentes en otros tipos de bibliotecas, por lo que los contenidos de esta propuesta de extensión no se agotan en las actividades que desarrolla el Servicio de Referencia de las bibliotecas jurídicas, sino que son aplicables igualmente a otras unidades de información.

3. DESTINATARIOS:

Alumnos de las carreras ofrecidas por el Departamento de Documentación, graduados y todas aquellas personas interesadas en el tema.

4. PLAN DE ACTIVIDADES

4.1. OBJETIVOS:

Objetivos generales:

- Dar respuesta a las necesidades de capacitación y formación continua de estudiantes y graduados con respecto a la temática particular del Servicio de Referencia jurídico

Objetivos específicos:

Que los participantes logren:

- Comprender el valor de la información jurídica.
- Conocer las principales fuentes de información propias de las distintas áreas del derecho: Legislación - Jurisprudencia - Doctrina, así como su estructura y manejo.
- Identificar las fuentes de información acordes a las demandas de información que se plantean en el Servicio de Referencia

4.2. PROGRAMA PROPUESTO:

I. Bibliotecas Especializadas en Ciencias Jurídicas

I.1. Caracterización de los distintos tipos de bibliotecas jurídicas

I.2. Objetivos de cada una de ellas

II. Servicio de Referencia en el contexto jurídico

II.1. Filosofía del Servicio de Referencia en Bibliotecas Especializadas en Ciencias Jurídicas

II.2. Perfil del bibliotecario referencista

III. Información jurídica

III.1. Derecho: Concepto. Interrelación con otras Ciencias Sociales



- III.2. Ramas del derecho: contenido conceptual
- III.3. Información jurídica: concepto. Valor de la información
- III.4. Áreas de la información jurídica: Legislación – Jurisprudencia - Doctrina

IV. Área legislativa

- IV.1. Norma jurídica: Concepto – Caracteres – Importancia
- IV.2. Clasificación de las normas jurídicas. Jerarquía de las leyes
- IV.3. Proceso de formación de las leyes. Efectos de la publicación: presunción del conocimiento de las leyes. Vigencia de la ley
- IV.4. Fuentes de información oficiales y privadas del área legislativa en distintos soportes: caracterización – estructura - manejo
 - IV.4.1. Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y Nación Argentina
 - IV.4.2. Anales de Legislación Argentina
 - IV.4.3. Principales sitios oficiales en Internet para la búsqueda legislativa
 - IV.4.4. Criterios de valoración de las fuentes legislativas

V. Área jurisprudencial

- V.1. Jurisprudencia: Concepto - Importancia
- V.2. Medios para lograr su uniformidad
- V.3. Fuentes de información oficiales y privadas del área jurisprudencial en distintos soportes: caracterización – estructura - manejo
 - V.3.1. Principales sitios oficiales en Internet para la búsqueda jurisprudencial: V.3.2. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
 - V.3.3. Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
 - V.3.4. Criterios de valoración de las fuentes jurisprudenciales

VI. Área doctrinaria

- VI.1. Doctrina: Concepto – Importancia
- VI.2. Antecedentes históricos. Su influencia en la evolución del derecho
- VI.3. Fuentes de información en el área doctrinaria: publicaciones nacionales y extranjeras en distintos soportes
 - VI.3.1. Principales publicaciones periódicas de editoriales jurídicas La Ley, El Derecho, Lexis Nexis, Del Puerto, Abeledo – Perrot, Rubinzal - Culzoni.
 - VI.3.2. Criterios de valoración de las fuentes de información doctrinaria

4.3. BIBLIOGRAFÍA:

- Aftalión, Enrique R. Introducción al derecho. Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1992
- American Association of Law libraries. Competencies of Law Librarianship. Chicago : ALL, 2001. Disponible en:
<http://www.aallnet.org/prodev/competencies.asp>



- Alonso, Cecilia Andreotti Atienza. A informação jurídica face às comunidades da área do Direito e a dos fornecedores da informação jurídica. EN: CIBERÉTICA : Simpósio Internacional de Propriedade Intelectual, Informação e Ética, 1, Florianópolis, SC, Brasil – 19 a 21 de novembro de 1998.
- Barité, Mario Guido y Guimaraes, José Augusto Chaves. Guía metodológica para el acceso, el análisis y la organización temática de documentos jurídicos. Montevideo : Universidad de la República del Uruguay, Comisión General de Educación Permanente, 1999
- Beffa, María Lúcia y Napoleone, Luciana María. Da biblioteca das Arcadas ao SBD online: o impacto da demanda de usuários por e-mail numa biblioteca jurídica. EN: Congresso Brasileiro de Biblioteconomía, Documentação e Ciência da Informação, 20,2002, Fortaleza. Anais. Fortaleza : ABC, 2002.
- Boop, Richard E. y Smith, Linda C. Introducción general al Servicio de Consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta. México : UNAM, CUIB, 2000
- Bornia, Mónica Beatriz. Introducción al derecho. Buenos Aires, La Ley, 2004
- Carrizo, Gloria; Irureta - Goyena, Pilar y López de Quintana, Eugenio. Manual de fuentes de información. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), 1994.
- Cebrián, Bernardino J. Fuentes de consulta para la documentación informativa. Madrid : Universidad Europea, CEES, 1997. (Manuales universitarios, 2)
- De Santo, Víctor. Diccionario de Derecho procesal. Buenos Aires : Universidad, 1995.
- DICCIONARIO de Ciencias Jurídicas, políticas, sociales y de economía. 2ª. ed. Buenos Aires : Universidad, 1996.
- Guimarães, José Augusto Chaves. Formas da informação jurídica: uma contribuição para sua abordagem temática. EN: Revista Brasileira Biblioteconomía e Documentação. Sao Paulo, v.26. n°1/2, jan/jun 1993. p.41-54.
- Guimarães, José Augusto Chaves y Barité, Mario. Guía metodológica para el acceso, el análisis y la organización temática de documentos jurídicos. Montevideo : Universidad de la República, Comisión General de Educación Permanente, 1999
- ILANUD. Información jurídica/ compilado por María Lourdes Flores y Hugo Cáceres. San José, Costa Rica : ILANUD, 1991. 2 vol.



- Lucero, Alberto Ataúlfo. Bibliotecas legislativas : su organización técnico-administrativa. Buenos Aires : Federación de empleados legislativos de la República Argentina (FELRA), 1999.
- Llambías, Jorge Joaquin. Tratado de Derecho Civil : parte general. -- Buenos Aires : Perrot, 1997
- Machado, María Teresa Ferlini. Análise dos fatores que afetam o comportamento da comunidades universitária do Centro de Ciências Jurídicas (CCJ) da Universidade Federal da Paraíba (UFPB) em relação a Biblioteca setorial. EN: Informação e sociedade: estudos. João Pessoa, v.9, n°2, p.359-367.
- Machado, María Teresa Ferlini. Relacionamento biblioteca / usuário : fator relevante no processo de disseminação da informação jurídica. EN: Encontro Nacional de Documentação e Informação Jurídica, 7, 2000, Porto Alegre. Anais...Porto Alegre, 2000
- MANUAL de documentación jurídica / Mateo Maciá y otros. Madrid : Síntesis, 1998. (Biblioteconomía y Documentación, 18)
- Palacio, Lino Enrique. Manual de Derecho procesal civil. 17ª. ed. Buenos Aires : Lexis Nexis, 2003
- Passos, Edilenice Lima. Bibliotecário jurídico: seu perfil, seu papel. EN: Infolegis : Pesquisa jurídica no Brasil. Trabalho apresentado no 3º Encontro de Documentação e Informação Jurídica, promovido pelo grupo de Informação e Documentação Jurídica do Ríó do Janeiro, dezembro 2001. Disponible también en: <http://www.infolegis.com.br/perfilbibjuridico.htm>
- Rivera, Julio César. Instituciones de Derecho Civil : parte general. 4ª. ed. act. Buenos Aires : Lexis Nexis, 2007
- Romanos de Tiratel, Susana. Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales. 2a. ed. Buenos Aires : GREBYD, 2000
- Sell, Maria Aparecida y Orengo, Cynthia. Comportamento das bibliotecas jurídicas em Florianópolis FACE a Internet. EN: Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina v. 5, n. 5, 2000. pág 55 – 69. Disponible en: <http://www.acbsc.org.br/revista/ojs/include/getdoc.php?id=873&article=48&mode=pdf>
- Vega, Arturo Martín. Fuentes de información general. Gijón : TREA, 1995 (Biblioteconomía y administración cultural, 7)

4.4. PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Cada encuentro se organizará en base a la presentación, análisis y discusión de los temas propuestos, comentarios de lecturas seleccionadas y la revisión de las principales fuentes de información del ámbito jurídico.



4.5. CONDICIONES PARA LA ABROBACIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA EVALUATIVO:

- Asistencia al 80 % de las clases teórico – prácticas
- Presentación de un trabajo final integrador, modalidad grupal.
- Serán considerados los siguientes criterios de evaluación:
Comprensión de los conceptos fundamentales
Comprensión de la estructura y manejo de las fuentes de información
Análisis y síntesis de la bibliografía
Pensamiento crítico
Claridad en la expresión y uso de la terminología propia del área
Originalidad y creatividad

4.6. CANTIDAD DE HORAS DE CLASES TEÓRICO – PRÁCTICAS:

Dieciocho (18) horas

4.7. DURACIÓN Y HORARIOS DEL CURSO PROPUESTO:

Seis encuentros de tres horas cada uno los días sábados en el horario de 9.00 hs. a 12.00 hs.
(Días 20, 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre)

5. RECURSOS NECESARIOS:

Equipamiento: retroproyector, cañón, computadora

6. CUPO MÁXIMO:

20 inscriptos

7. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

Curso no arancelado